

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo9 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

# CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva

# **¡LICITACION PÚBLICA!**

# SERVICIO DE CATERING

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION"

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES), invita públicamente a personas naturales y jurídicas a presentar sus propuestas para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION"" para nuestra Clínicas de Potosi.

# REUNIÓN DE ACLARACIÓN

La reunión de aclaración se llevará a cabo a horas 15:00, el miércoles 19 de enero de 2022 en la calle Cobija Nro 92 CIES Regional Potosi. Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico paflores@cies.org.bo.

#### PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones podrán descargarlo de nuestra Página WEB https://www.cies.org.bo/ • Trabaja en/con CIES

#### PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta el día jueves 27 de enero 2022 a horas 11:30, en la Clínica área de administración, Calle Cobija nro. 92

El comité de adjudicaciones de CIES, evaluará las propuestas de acuerdo a criterios establecidos.

Nota.- No se devolverán las propuestas recepcionadas.













CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

# "CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION"

### MARCO LEGAL - PRESENTACION

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva), en el marco de lo establecido en su **Manual de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios**, a través de esta Licitación Pública Nacional y está sujeta a las normas institucionales de **CIES SALUD SEXUAL – SALUD REPRODUCTIVA** 

### 1. OBJETO

El objeto de la presente Licitación Pública es la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION"

El pliego de condiciones está dirigido a las empresas legalmente establecidas y constituidas en el país, para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION" en la Regional Potosi

#### 2. LA OFERTA

Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre debidamente cerrado, contemplando la siguiente información:

- ✓ Condiciones administrativas y legales.
- ✓ Propuesta técnica
- ✓ Propuesta económica

#### 3. RESERVA DE DERECHOS

CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, se reserva los siguientes derechos:

- a. De declarar desierta la presente convocatoria, si la evaluación económica, el precio resultante fuese mayor al previsto en el presupuesto asignado para el efecto.
- b. De declarar desierta la presente convocatoria, por considerar las ofertas inconvenientes a los intereses del CIES SALUD SEXUAL SALUD REPRODUCTIVA.
- c. De aceptar o rechazar cualquier oferta en su totalidad o en parte.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La oferta deberá ser presentada de manera obligatoria en un único sobre signado, debidamente cerrado, lacrado con sello y rúbrica del proponente.

#### 5.1 RÓTULO

Las propuestas deberán ser presentadas en el lugar y hasta la fecha y hora señaladas en la convocatoria.



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

LICITACION PÚBLICA

Señores:

ONG Centro de Investigación, Educación y Servicios

(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria:

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION"

Nombre del Proponente: ...... Telf. ......

Condiciones legales, administrativas y técnicas.

#### **5.2.1 CONDICIONES LEGALES**

- 1. Carta de presentación y aceptación total a los términos y condiciones del pliego.
- 2. Formulario de Identificación del Proponente. (adjunto)
- 3. Fotocopia del NIT.
- 4. Licencia de funcionamiento
- 5. Fotocopias del carnet sanitario y de identidad vigente de su personal.
- 6. Formulario de Experiencia de la empresa correspondiente a su sector.

### Propuesta técnica

Propuesta técnica según lo solicitado en el presente pliego de condiciones.

ANEXO A.- Pliego de Especificaciones Técnicas.

Adjuntar propuesta según el ANEXO A.- Pliego de Especificaciones Técnicas

### Propuesta económica

7. **Propuesta Económica** debe incluir una carta de oferta económica, según lo solicitado de acuerdo al ANEXO **B.- Oferta Económica** 

La propuesta económica debe detallar con exactitud el precio ofertado en base a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas.

Esta propuesta debe estar expresada en bolivianos y bajo los siguientes criterios: La oferta debe ser realizada en bolivianos y detallada para cada ítem, tomando en cuenta que las cantidades son para un contrato de un año, donde deberán indicar si los precios se mantendrán.

# **5.2.2 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS**

- · Especificar el tiempo de vigencia de la propuesta, el mismo que no deberá ser menor a noventa (90) días calendario, computables a partir de la fecha establecida para la presentación de propuestas.
- · Listar las empresas a las que prestó servicios similares, durante los últimos tres (3) años, indicando empresa, dirección y fecha, teléfono, cargo y nombre de la persona responsable y monto del contrato.



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

- · El oferente deberá incluir condiciones de pago, especificando claramente plazos y tiempo de entrega, propuesta que se evaluará en la calificación final.
- · Programa, manual o procedimientos de control de calidad de procedimiento y resultados.

## 5.3 REUNIÓN DE ACLARACIÓN

La reunión de aclaración se llevará a cabo a horas 15:00, el día miércoles 19 de enero de 2022 en la calle Cobija Nro 92 CIES Regional Potosi. Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico paflores@cies.org.bo

#### 5.4 PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

La entrega de propuestas tendrá como plazo límite hasta el día jueves 27 de enero 2022 a horas 11:30, en la Clínica área de administración, Calle Cobija nro. 92

# 5. CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIOS

- a. Los precios deberán ser cotizados únicamente en moneda nacional.
- b. No se aceptarán precios estimados.
- c. En caso de discrepancia, prevalecerá el monto literal sobre el numérico.

### 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificación que se utilizará para decidir sobre la adjudicación será el siguiente:

- a. Los documentos legales y administrativos se evaluarán bajo el sistema de cumple o no cumple con lo solicitado, ponderándose sobre un 30%.
- b. La propuesta técnica (servicio, calidad) será evaluada en función al cumplimiento de las especificaciones técnicas, ponderándose sobre un 30%.
- c. La propuesta económica se la evaluará de la siguiente manera: la propuesta con menor precio ocupará el primer lugar, las demás propuestas se ordenarán en forma ascendente, ponderándose hasta el 40%.
- d. La calificación de propuestas se efectuará utilizando el sistema de evaluación y adjudicación: COSTO CALIDAD.

# 7. APERTURA DE SOBRES

La apertura de propuestas se realizará en (UBICACIÓN FISICA DE APERTURA DE SOBRES) de CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.

Al momento de abrir cada propuesta, se leerá en voz alta los documentos presentados y se registrará en un acta el nombre del proponente cuya propuesta sea abierta y el precio total de su propuesta económica.

El (los) proponente (s) podrá (n) estar presente (s) en el acto de apertura de sobres, pero la ausencia del (os) mismo (s) no impedirá que se proceda con la apertura.



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

Previo a concluir el acto de apertura de propuestas, la carta de presentación y la propuesta económica, serán firmadas por todos y cada uno de los integrantes del comité calificador.

Al concluir el acto público, se elaborará un acta de apertura de sobres suscribiéndose los nombres de los proponentes y representantes del CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA.

### 8. INHABILITACIÓN DE OFERTAS

Dará lugar a la inhabilitación de las propuestas según se den uno o más de las siguientes causas:

- Cuando hubiese omitido la presentación de cualquier documento requerido en el pliego de condiciones.
- Cuando la propuesta presente borrones, tachaduras o enmiendas.
- Cuando no exista propuesta económica.

#### 9. RETIRO DE OFERTAS

El oferente podrá de manera voluntaria retirar su oferta en cualquier momento en el que dure el proceso de contratación.

# 10. INFORME DE CALIFICACIÓN

El comité calificador, de conformidad al pliego de condiciones, presentará un informe de sugerencia de adjudicación para su posterior adjudicación mediante resolución del consejo directivo.

#### 11. ADJUDICACIÓN

El proponente que hubiera obtenido adjudicación de la presente convocatoria no podrá transferir parcial ni totalmente el contrato a favor de terceros.

#### 12.CONTRATO

La empresa adjudicada deberá suscribir contrato respectivo de provisión del Servicio de Alimentación con CIES SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA, posteriormente a la entrega de los documentos requeridos para el efecto.

### **FACTURACIÓN Y PAGO**

La forma de pago es la siguiente contra provisión a conformidad de la regional

Los pagos se realizarán en el tiempo, forma y condiciones estipuladas en este documento y reflejadas en el contrato. Las facturas o notas fiscales deberán ser presentadas a CIES de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente.

### 13. IMPUGNACIONES

Cualquier proponente cuyo sobre no haya sido calificado, podrá impugnar la adjudicación dentro los cinco (5) primeros días calendario siguientes a su notificación oficial de no adjudicación, previa justificación documentada del hecho.



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

# POTOSI, ENERO 2022

# FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

# **IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**

1.	Nombre o razón social:					
2.	Dirección principal:					
3.	Ciudad:					
4.	Casilla:					
5.	Teléfonos:					
6.	Fax: Dirección electrónica:					
7.	Nombre original y año de fundación de la Firma:					
8.	Nombre del representante legal:					
9.	Dirección del representante legal:					
10.	Tipo de Organización (marque el que corresponda)  Unipersonal (	, ,				
	Sociedad de Responsabilidad Limitada ( Sociedad Anónima ( Sociedad Accidental (					
11.	Numero de NIT:					



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-009 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

12.	Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA				
	(Firma del Representante Legal)				
	(riina dei kepiesemaine legal)				
	(Nombre del Representante Legal)				

### FORMULARIO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

Máximo 100 hojas de documentación que respalde la experiencia de la empresa, el caso que sea mayor la cantidad de hojas podrá adjuntar un USB-drive para adjuntar la documentación.